



DICTAMEN EN SENTIDO NEGATIVO CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR AL GOBIERNO DE OAXACA A SOLUCIONAR DE INMEDIATO LOS CONFLICTOS VIOLENTOS ENTRE LOS POBLADORES DE SANTA CATARINA JUQUILA Y SANTIAGO YAITEPEC, A CARGO DE LA DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN BAUTISTA PELÁEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

Honorable Asamblea:

La Comisión de Seguridad Pública de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 45, numerales 6, incisos e) y f), y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 80,82, numeral 1, 85,157, numeral 1, fracción 1, y 158, numeral 1, fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados y demás relativos de dicho ordenamiento presentan el siguiente:

DICTAMEN

Metodología:

Esta comisión, encargada del análisis y dictamen de la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Gobierno de Oaxaca a solucionar de inmediato los conflictos violentos entre los pobladores de Santa Catarina Juquila y Santiago Yaitepec, a cargo de la Diputada María del Carmen Bautista Peláez, del grupo Parlamentario de MORENA.

- I. En el apartado denominado **ANTECEDENTES**, se da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo, del recibo y turno para el dictamen de la proposición.



- II. En el apartado **CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN**, se exponen los motivos y alcances de la propuesta en estudio, y se hace una síntesis de los temas que la componen. así mismo, se presenta un cuadro comparativo, con el texto de la norma vigente y el texto legislativo que se propone.

- III. En el apartado **CONSIDERACIONES**, los integrantes de esta comisión dictaminadora, expresan los razonamientos y argumentos con base en los cuales se sustenta el sentido del dictamen.

I.-ANTECEDENTES.

En sesión celebrada por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión en fecha 28 de febrero de 2019, La Diputada María del Carmen Bautista Peláez, del Grupo Parlamentario de Morena, presentó la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de Oaxaca a solucionar de inmediato los conflictos violentos entre los pobladores de Santa Catarina Juquila y Santiago Yaitepec.

En esa misma fecha la Presidencia de la Mesa Directiva, turno la Proposición a la Comisión de Seguridad pública para su estudio y dictamen correspondiente.

II.-CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN.

La Diputada proponente exponen que el día domingo tres de febrero, en el Estado de Oaxaca se suscitaron acontecimientos violentos entre dos municipios, Santa Catarina Juquila y Santiago Yaitepec, en el cual, pobladores de Yaitepec incendiaron de forma



dolosa y con el objeto de causar daños materiales, a los bienes inmuebles de los ciudadanos del municipio de Juquila.

Por ello y ante estos actos, los municipios solicitaron de manera respetuosa al Gobernador del Estado, el cual nunca dio una respuesta para la pacificación de tales hechos, aunado a esto, los pobladores cerraron la principal vía de acceso y comunicación al municipio de Juquila, lo cual ha afectado de manera directa en el abastecimiento de comercio, así como también una fuerte reducción de turismo en el municipio, consecuencia de lo anteriormente expuesto se ha afectado a la economía y los ingresos de los pobladores de Juquila.

Son acontecimientos que requieren de pronta intervención, para preservar la seguridad, paz y tranquilidad entre los pobladores de ambos municipios, y de esta forma puedan transitar los vehículos y también los turistas, es importante mencionar que el 90 por ciento de los ingresos del municipio de Juquila provienen de manera directa del turismo.

III.-CONSIDERACIONES.

Esta Comisión analizó esta proposición con punto de acuerdo y realizó la investigación correspondiente consistente en el análisis del punto de acuerdo, el hecho acontecido y el estado actual que guarda la situación en el Estado de Oaxaca, haciendo las siguientes observaciones:

El día domingo tres de febrero, en el Estado de Oaxaca se suscitaron acontecimientos violentos entre dos municipios, Santa Catarina Juquila y Santiago Yaitepec, en el cual, pobladores de Yaitepec incendiaron de forma dolosa y con el objeto de causar daños materiales a los bienes inmuebles de los ciudadanos del municipio de Juquila.

Los municipios solicitaron de manera respetuosa la intervención al Gobernador del Estado.



Por tales acontecimientos, con fecha 2 de marzo de 2019, el Gobernador de Oaxaca Alejandro Murat Hinojosa sostuvo una reunión con las autoridades de los municipios de Santa Catarina Juquila y Santiago Yaitepec con el fin de buscar un acuerdo entre ambas comunidades, el Gobernador reconoció la voluntad Política que tuvieron los mandatarios de ambos municipios para lograr acuerdos que permitan la paz en esta zona.

El Ejecutivo del Estado subrayó que para lograr destrabar esta problemática, uno de los acuerdos principales es el retiro del bloqueo instalado por Santiago Yaitepec que mantiene obstaculizado el acceso a Juquila desde hace 26 días. Añadió que esta situación afecta no sólo los derechos humanos de los habitantes de ambas comunidades, sino también el derecho al libre tránsito de terceros, así como afectaciones económicas de la zona, por lo que es imperante que sea retirado. “Yaitepec realizará una asamblea para informar a sus habitantes sobre los acuerdos y la voluntad de diálogo que aquí se pactó”, puntualizó. El visitador general de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO), Juan Rodríguez Ramos destacó el actuar del Gobierno de Oaxaca para que este organismo autónomo de fe de los acuerdos que hoy emanaron entre ambas comunidades, ello para hacer valer el derecho fundamental a la paz y los derechos humanos de sus habitantes y de terceros. “Nosotros le daremos seguimiento a este acuerdo en las siguientes reuniones que se realicen entre ambos municipios, y a petición del Gobierno del Estado seguiremos fungiendo como observadores”.¹

Por todo lo anterior esta comisión dictaminadora considera que el objeto de la proposición con Punto de Acuerdo se encuentra debidamente atendido por las autoridades estatales por lo que queda sin materia, por lo cual emite el siguiente:

¹ <http://www.comunicacionsocial.oaxaca.gob.mx/firman-acuerdo-de-paz-santiago-yaitepec-y-santa-catarina-juquila/>



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACUERDO

Único. - Se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de Oaxaca a solucionar de inmediato los conflictos violentos entre los pobladores de Santa Catarina Juquila y Santiago Yaitepec.

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México a 25 de abril de 2019.

Signan el presente los Diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública.



CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN SENTIDO NEGATIVO CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR AL GOBIERNO DE OAXACA A SOLUCIONAR DE INMEDIATO LOS CONFLICTOS VIOLENTOS ENTRE LOS POBLADORES DE SANTA CATARINA JUQUILA Y SANTIAGO YAITEPEC, A CARGO DE LA DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN BAUTISTA PELÁEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

25 de abril del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Juanita Guerra Mena Presidenta (Morena)			
 Dip. Ulises Murguía Soto Secretario (Morena)			
 Dip. María Guadalupe Román Ávila Secretaria (Morena)			
 Dip. Raúl Ernesto Sánchez Barrales Zavalza Secretario (Morena)			
 Dip. Adriana Dávila Fernández Secretaria (PAN)			



CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN SENTIDO NEGATIVO CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR AL GOBIERNO DE OAXACA A SOLUCIONAR DE INMEDIATO LOS CONFLICTOS VIOLENTOS ENTRE LOS POBLADORES DE SANTA CATARINA JUQUILA Y SANTIAGO YAITEPEC, A CARGO DE LA DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN BAUTISTA PELÁEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

25 de abril del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Felipe Fernando Macías Olvera Secretario (PAN)			
 Dip. Héctor Yunes Landa Secretario (PRI)			
 Dip. Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina Secretaria (PES)			
 Dip. Carmen Julia Prudencio González Secretaria (MC)			
 Dip. Pedro Daniel Abasolo Sánchez Integrante (MORENA)			



CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN SENTIDO NEGATIVO CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR AL GOBIERNO DE OAXACA A SOLUCIONAR DE INMEDIATO LOS CONFLICTOS VIOLENTOS ENTRE LOS POBLADORES DE SANTA CATARINA JUQUILA Y SANTIAGO YAITEPEC, A CARGO DE LA DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN BAUTISTA PELÁEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

25 de abril del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. María Guillermina Alvarado Moreno Integrante (MORENA)			
 Dip. María Wendy Briceño Zuloaga Integrante (MORENA)			
 Dip. Rodrigo Calderón Salas Integrante (MORENA)			
 Dip. Gustavo Contreras Montes Integrante (MORENA)			
 Dip. Alan Jesús Falomir Saenz Integrante (MC)			



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN SENTIDO NEGATIVO CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR AL GOBIERNO DE OAXACA A SOLUCIONAR DE INMEDIATO LOS CONFLICTOS VIOLENTOS ENTRE LOS POBLADORES DE SANTA CATARINA JUQUILA Y SANTIAGO YAITEPEC, A CARGO DE LA DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN BAUTISTA PELÁEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

25 de abril del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Beatriz Manrique Guevara Integrante (PVEM)			
 Dip. Lizbeth Mata Lozano Integrante (PAN)			
 Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco Integrante (Morena)			
 Dip. Carmen Mora García Integrante (Morena)			
 Dip. Jesús de los Ángeles Pool Moo Integrante (Morena)			



CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN SENTIDO NEGATIVO CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR AL GOBIERNO DE OAXACA A SOLUCIONAR DE INMEDIATO LOS CONFLICTOS VIOLENTOS ENTRE LOS POBLADORES DE SANTA CATARINA JUQUILA Y SANTIAGO YAITEPEC, A CARGO DE LA DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN BAUTISTA PELÁEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

25 de abril del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Julieta García Zepeda Integrante (Morena)			
 Dip. María Del Rosario Guzmán Avilés Integrante (PAN)			
 Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel Integrante (PT)			
 Dip. Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos Integrante (Morena)			
 Dip. Francisco Jorge Villarreal Pasaret Integrante (Morena)			



CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN SENTIDO NEGATIVO CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR AL GOBIERNO DE OAXACA A SOLUCIONAR DE INMEDIATO LOS CONFLICTOS VIOLENTOS ENTRE LOS POBLADORES DE SANTA CATARINA JUQUILA Y SANTIAGO YAITEPEC, A CARGO DE LA DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN BAUTISTA PELÁEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

25 de abril del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Alfredo Porras Domínguez Integrante (PT)			
 Dip. José Ángel Pérez Hernández Integrante (PES)			
 Dip. Armando Tejeda Cid Integrante (PAN)			
 Dip. Irma María Terán Villalobos Integrante (PRI)			
 Dip. Rubén Terán Águila Integrante (Morena)			



CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN SENTIDO NEGATIVO CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR AL GOBIERNO DE OAXACA A SOLUCIONAR DE INMEDIATO LOS CONFLICTOS VIOLENTOS ENTRE LOS POBLADORES DE SANTA CATARINA JUQUILA Y SANTIAGO YAITEPEC, A CARGO DE LA DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN BAUTISTA PELÁEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

25 de abril del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Pedro Pablo Treviño Villarreal Integrante (PRI)			
 Dip. Mirtha Iliana Villalvazo Amaya Integrante (Morena)			
 Dip. Ma. Guadalupe Almaguer Pardo Integrante (PRD)			
 Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna Integrante (Morena)			